## Declaración de UGT y CCOO

# Primero salvar vidas, después salvar puestos de trabajo

### Madrid, 17 de marzo de 2020.

**UGT y CCOO consideran que el paquete de medidas aprobado por el Gobierno va en la buena dirección, supone un enorme esfuerzo de recursos públicos, requiere de la corresponsabilidad de las empresas y debe completarse para proteger a los colectivos más vulnerables**

CCOO y UGT han hecho pública una Declaración considerando que el paquete de medidas aprobadas por el Consejo de Ministros va en la buena dirección para mitigar el fuerte impacto económico y social que ya está provocando la emergencia sanitaria que vive España

Para las dos organizaciones la prioridad absoluta en este momento es que se frene la expansión del virus y que se recuperen las personas afectadas y, en lo laboral, evitar despidos y garantizar rentas a quienes se vean afectadas por la crisis.

En opinión de UGT y CCOO, la caída de la actividad económica no tiene precedentes, pero su duración e intensidad dependerá de la contención del proceso de contagio del COVID19. En ese terreno, ambas organizaciones quieren manifestar su apoyo al Gobierno y al conjunto de instituciones en cuantas medidas tenga que tomar para detener esta pandemia.

CCOO y UGT distinguen dos fases en la política económica, laboral y social del Gobierno: una de amortiguación y otra de recuperación. Y en esa línea proponen una serie de medidas que, tras su posterior negociación, llevaron a un consenso con CEOE y CEPYME para plantear su ejecución por parte del Gobierno. Lo aprobado hoy en Consejo de Ministros responde a algunas de esas medidas y, por tanto, la valoración de ambas organizaciones es positiva. No obstante, estas medidas deben ser complementadas durante los próximos días con políticas que protejan a los colectivos más vulnerables, que pueden verse no protegidos plenamente por las medidas acordadas hoy por el Consejo de Ministros.

UGT y CCOO saben que el coste de estas medidas adoptadas por el Gobierno, y las restantes que demandan los sindicatos, es sin duda alto, pero la situación es excepcional y ello requiere de medidas extraordinarias. Ese esfuerzo colectivo, financiado con créditos presupuestarios extraordinarios que no afecten a la senda de déficit, es la mejor manera de relanzar la actividad en cuanto la alerta sanitaria cese. Ambas organizaciones piden también que estas ayudas se prolonguen mientras dure la situación de emergencia sanitaria, social y laboral.

Finalmente, ambos sindicatos agradecen la labor esencial de todas las trabajadoras y trabajadores que están sosteniendo el país en estos momentos cruciales y vigilarán para que hagan su trabajo estos días aplicando todas las medidas de protección y cumpliendo los protocoles de vigilancia de la salud.